Cerrarán parroquias católicas por la pérdida de fieles y la politización del clero catalán

Escrito por Libertad Digital, El Mundo | Edición: Actualidad Evangélica
Lunes, 17 de Mayo de 2021 11:58

El arzobispado dejará sólo 48 de las 208. El 56% declara pertenecer a esta confesión en toda Cataluña, el menor porcentaje de toda España.



Parroquia de San Isidoro, en Barcelona, que será derribada para la construcción del Hospital Clínico

(BARCELONA, 16/05/2021) La pérdida de fieles tras décadas de credo nacionalista, una espectacular caída de ingresos y las restricciones por la pandemia serían las causas del plan que ha encargado del cardenal-arzobispo de Barcelona, **Juan José Omella**, para **reducir de manera drástica el número de parroquias católicas en Barcelona**
.

El proyecto consistiría en la eliminación de 160 de las actuales 208 parroquias y el cierre paulatino de los templos que hayan perdido la condición de parroquias.

El propósito inicial es **mantener abiertas esas iglesias hasta la jubilación del párroco titular** , pero habrá excepciones, tal como demuestra el hecho de que el arzobispado haya cedido el derecho de superficie de la parroquia de San Isidoro, en la céntrica calle de Urgel, al Hospital Clínico por un periodo de 75 años. El templo ocupa una parcela de 1.372 metros cuadrados que consta de planta baja y dos pisos con una superficie construida de 3.049 metros cuadrados. El Hospital podrá construir cuatro alturas más. Los términos del acuerdo no se han hecho públicos.

Las 48 parroquias que sobrevivan pasarán a denominarse "comunidades pastorales" e integrarán todas las actividades y funciones de las que se cierren.

CATALUÑA: LA CCAA DE ESPAÑA CON MENOS CATÓLICOS

Los datos alusivos al catolicismo en Cataluña muestran una realidad insostenible para la Iglesia católica. **La región tiene el menor porcentaje de personas que se declaran católicas en toda España** , con tan sólo un 56,60%, y sólo uno de cada cinco acude a misa los domingos. También es la región en la que menos contribuyentes marcan la X de la Iglesia en la Declaración de la Renta. Igual sucede en cuanto a número de bautizos, comuniones y bodas, así como en vocaciones sacerdotales.

Fuente: Libertad Digital, El Mundo | Edición: Actualidad Evangélica